

NUBIS PULIDO *

EL ESPACIO URBANO LATINOAMERICANO Y LA GLOBALIZACIÓN. EMERGENCIA DE CIUDADES “INTERMEDIAS” Y NUEVOS CAMBIOS EN VENEZUELA

LOS GRANDES CAMBIOS de las dinámicas socio-económicas en el ámbito mundial han incentivado transformaciones de diferente género, incluyendo el orden espacial, llegando a marcar distintas etapas en la evolución histórica, social, económica y espacial de las sociedades.

En este sentido, aproximadamente desde los años setenta, el reconocimiento de nuevos cambios en el sistema productivo, entendido como un cambio cualitativo de la organización de las fuerzas productivas, bajo el extendido proceso de la globalización, supone en principio una nueva reestructuración de las firmas multinacionales bajo nuevos objetivos, los cuales involucran nuevas estrategias de ubicación espacial. Internacionalización de la producción, de los intercambios y la conformación de redes de carácter internacional, son algunos de los rasgos característicos de esta nueva dinámica global.

En ese mismo marco extendido de la globalización, cambios de todo orden, económico, así como político, cultural y social, han afectado de manera particular a América Latina, generando alteraciones en el orden espacial para develar tendencias en su dinámica urbana diferentes a las registradas hasta hace una época relativamente reciente.

* Profesora del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Universidad de los Andes, Venezuela.

Éstas se manifiestan con la emergencia de nuevos espacios distintos a las grandes metrópolis. Algunas ciudades medias latinoamericanas se han convertido en las más atractivas para el emplazamiento y desarrollo de las nuevas actividades económicas, mucho más acordes con las nuevas exigencias que imponen los mercados actuales. Estas ciudades experimentan el mayor dinamismo, tanto demográfico como funcional y una mayor capacidad para integrarse a las redes que sobrepasan el cerco nacional; su diferenciación la establecemos con la utilización del apelativo de ciudades “intermedias” (denominación que surgiera en el marco de un proyecto conjunto GRAL/CREDAL –Proyecto PIR-Villes– en Francia, para diferenciar a un tipo particularmente dinámico de ciudades medias).

La noción de ciudad media hace alusión a aspectos estáticos: peso, población, en suma, a estadísticas, banalizando con ello en alguna medida, su objeto. Insistir en la noción de intermedia es por el contrario, señalar la importancia de elementos dinámicos, la noción de estrategia, de lugar a conquistar, de espacio a construir, de posicionamiento a ocupar, de mediaciones a suscitar entre los hombres, los capitales, de sinergias a desarrollar (Gault, 1989)¹.

En Venezuela, cuatro ciudades: Maracay², Puerto Cabello³, Barquisimeto⁴ y Ciudad Guayana⁵, de entre las 23 áreas metropolitanas (así denominadas por el Instituto Nacional de Estadísticas), consideradas a estos efectos, ciudades medias (con un tamaño entre 100.000 y un millón de habitantes), han sido objeto principal de las grandes inversiones públicas, lo que junto con los efectos multiplicadores que las mismas han generado, las han convertido en los principales centros económicos del país. Ellas aparecen, conjuntamente con la capital (Caracas) y las dos ciudades grandes (Maracaibo y Valencia), como los puntos privilegiados para el establecimiento de las inversiones, sobre todo de origen extranjero, constituyendo los principales puntos de anclaje dentro del vasto tejido urbano, canalizando los mayores intercambios de inversiones, mercancías y población; ellas lucen así mismo como los centros, dentro del sistema urbano con mayor autonomía relativa tanto financiera como política, con respecto a la capital, para tomar decisiones que conciernan a su desarrollo. Finalmente, estas ciudades muestran

1 Es necesario aclarar que en francés, ciudades medias e intermedias no son utilizadas como sinónimos. Se habla de ciudades medias en relación con la talla mediana, y de intermedias en tanto que enlace entre dos categorías distintas.

2 Ciudad industrial por excelencia y capital administrativa del estado Aragua.

3 Principal puerto marítimo del país y centro industrial con la actividad petroquímica.

4 Centro de intercambio comercial mayorista y capital administrativa del estado Lara.

5 Polo de desarrollo industrial, creado a partir de las ideas de Perroux y Friedmman (1960), con una gran planta siderúrgica, es la ciudad más importante del sur de Venezuela.

una gran capacidad para polarizar el espacio y erigirse en líderes de sus regiones. Es decir, estas cuatro ciudades venezolanas se definen en tanto que ciudades “intermedias”.

Todo esto ha sido puesto de relieve a partir de un análisis realizado sobre el conjunto de estas ciudades medias, siguiendo una aproximación a través de las ciudades “intermedias” (análisis realizado sobre una serie de datos cuyos registros alcanzan hasta mediados de los años 90), el cual constituye un trabajo de tesis doctoral en geografía (Pulido, 1999).

Una tipología de dichos centros fue parte de los resultados de esa investigación, en función del comportamiento de tres parámetros considerados básicos para definir a las ciudades intermedias, a saber: capacidad de intercambio, de autonomía (financiera y política) y liderazgo (Cuadro 1).

Estos factores resumen y fueron medidos a través de un conjunto de variables y sub-variables tratadas según la modalidad del índice compuesto, reunidas en un factor general, llamado a nuestros fines “indicador de intermedia”. Los detalles metodológicos seguidos a tales efectos han sido ampliamente expuestos en el trabajo presentado en el VIII EGAL (Pulido, 2001). La emergencia de ciudades “intermedias” constituía la tendencia más resaltante de la urbanización en Venezuela, según la referida investigación.

CUADRO 1
Tipología de ciudades venezolanas

Ciudades	Indicador de "intermedia"	Calificación
Caracas	10,49	Ciudad grande
Valencia	7,29	Metrópolis incompletas
Maracaibo	8,58	
Maracay	8,42	Ciudades "intermedias"
Puerto Cabello	7,59	
Barquisimeto	6,98	
Ciudad Guayana	6,81	
Barcelona-Pto La Cruz	6,22	Ciudades en transición
Punto Fijo	5,69	
San Cristóbal	5,35	Ciudades medias
Ciudad Bolívar	5,26	
Lagunillas	5,19	
La Victoria	5,15	
Guarenas-Guatire	4,93	
Los Teques	4,90	
Cabimas	4,85	
Porlamar-Pampatar	4,61	
Mérida	4,59	
Ciudad Lozada	4,50	
El Tigre	4,46	
Coro	3,80	
Valera	3,51	
Cumaná	3,13	
Acarigua-Araure	3,12	
Maturín	2,30	
Barinas	2,28	

Fuente: Pulido, 1999: 57

LOS CAMBIOS RECIENTES EN VENEZUELA

Sin embargo, en los últimos cinco años, Venezuela vive un nuevo y violento proceso de transformación política, social y económica que pudiera alterar la economía de las diferentes localidades y, con ello, el panorama que prevalecía hasta finales de los años 90 y que se caracterizaba por la emergencia de ciudades intermedias. Este proceso está vincula-

do a: 1) orientaciones políticas de retorno a viejas formas de excesiva centralización en la administración; 2) amplia intervención estatista en la economía (paralización y reversión del proceso de privatización de las empresas públicas); 3) cambio en las orientaciones de política económica externa, por consideradas neoliberales y causantes de la crisis estructural que vive el país. Este cambio incide en una contracción de las IED –Inversiones Extranjeras Directas– y en el desestímulo a las inversiones privadas y, 4) en materia territorial, el intento del Estado por generar una situación contraria a la tendencia histórica respecto a la ubicación tanto de la población como de las inversiones. Estas transformaciones ocurren simultáneamente con unos aumentos excepcionales en los precios internacionales del petróleo, lo cual le concede unos ingresos fiscales igualmente importantes al Estado venezolano y, con ello, nuevos esquemas de distribución o de reparto de la renta petrolera.

La tesis que aquí se sostiene es la de que los cambios que recientemente se han generado en el contexto político y económico venezolano, acompañados de nuevas propuestas en materia de desarrollo territorial, pudieran alterar el panorama bajo el cual emergían las ciudades “intermedias” y amenazar el rol de líderes regionales que bajo las condiciones precedentes habían alcanzado. Por lo que, aun cuando éstas lograsen conservar cierta ascendencia respecto al resto del conjunto urbano, las mismas pudieran frenar el fuerte impulso que antes acusaran en los diferentes parámetros (capacidad de intercambio, de autonomía y de liderazgo) y que les aseguraran el papel de privilegio relativo en el contexto urbano nacional antes de tales cambios.

A tales efectos nos proponemos hacer una revisión de esos cambios a fin de analizar sus posibles efectos en el contexto socio-espacial en el que se conformaban las “ciudades intermedias”.

Si bien la emergencia de ciudades “intermedias” en Venezuela se determinó a partir del análisis de ciertas variables específicas, relativas a esas ciudades, la lectura de los cambios experimentados por esas variables a nivel del país, permite inferir ciertos efectos, aun cuando indirectos, en la dinamización de esas unidades territoriales. Un estudio complementario, actualizado, siguiendo la misma metodología del anterior (Pulido, 1999), daría cuenta de manera más precisa de estas tendencias en el momento actual, no obstante, la no disponibilidad de los datos no permitió tal aproximación.

LA CAPACIDAD DE INTERCAMBIO

Uno de los parámetros fundamentales para definir a las ciudades “intermedias” es la capacidad de intercambio, entendida como la capacidad que tienen las ciudades para situarse como centros privilegiados de intercambios en el vasto tejido mundial (o puntos de apertura hacia la

internacionalización de los territorios de los cuales son motores). En Venezuela, la misma ha sido inferida a través de: 1) el comportamiento espacial de las inversiones extranjeras y el lugar de importancia que, como lugar de recepción, le concede la localización de dichas inversiones a una determinada ciudad; 2) la capacidad que tienen dichas ciudades para acoger a las empresas exportadoras; 3) el avance de la privatización en las empresas locales y la participación que en ello tiene el capital de origen extranjero; así como 4) el grado de atracción que ejercen las ciudades sobre las inversiones privadas.

Al respecto, en los últimos cinco años, una serie de cambios con tendencias inversas a las hasta entonces registradas en el comportamiento de estas variables, evidenciados a través de indicadores simples (generales), permite suponer la direccionalidad de los mismos.

El proceso de privatización de las empresas públicas en Venezuela, que se implementara con mayor fuerza en la década de los noventa, fue detenido dándose una vuelta a la intervención estatista en la economía; un ejemplo en ese sentido lo constituye la decisión reciente, por parte del gobierno nacional (septiembre de 2004), de crear una nueva compañía de teléfonos estatal después de que la antigua compañía telefónica del estado, CANTV (Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela), hubiera sido privatizada en la década de los 90.

Las inversiones extranjeras directas no-petroleras, por su parte, bajaron en 15% en ese mismo periodo (SIEX), mientras que las totales descendieron en 10,2% (Offnews Info, 17/10/2003). Sólo en el año 2003 se registró un aumento de las IDE, sin embargo, debe considerarse que las inversiones realizadas en 1996, en la principal empresa de telecomunicaciones, CANTV, fueron registradas en el 2003; por lo que, si se excluyen los montos por esta negociación, las IDE registrarían una disminución de 2 millones de dólares con respecto al año precedente (Cuadro 2).

En este contexto, también es necesario tomar en cuenta el alto riesgo político e institucional que Venezuela supone para los inversionistas extranjeros (riesgo país), lo cual incide negativamente en su capacidad para atraer nuevas inversiones. El riesgo-país se mide por la diferencia entre el interés que pagaría la República Bolivariana de Venezuela por un bono de deuda pública y el que ofrecería uno similar emitido por el Departamento de Tesoro de los EEUU (Rojas Jimenez, 2001). Éste es ubicado entre 800 y 900 puntos básicos, equivalente a una brecha de 8 o 9 puntos porcentuales entre el rendimiento de un bono de deuda pública venezolana y el de un título estadounidense.

Probablemente, los indicadores anteriores estén en la base de la explicación del bajo nivel de competitividad de Venezuela en el contexto mundial. Ciertamente, Venezuela ocupó el puesto 82 entre 102 países en el ranking global para el periodo 2003-2004. Debido a claras desven-

tajas en sus políticas macroeconómicas e institucionales (Competitividad Andina, 2003).

Por otra parte, las exportaciones no petroleras mantienen un comportamiento constante, en tanto que las importaciones no cesaron de aumentar en el mismo período, sobre todo en el sector correspondiente a los bienes intermedios (Cuadro 3).

Este escenario se desenvuelve en un entorno energético nacional caracterizado por un alza continua de los precios internacionales del petróleo: el precio del barril alcanza en este período su máximo record histórico, 41 dólar/barril, habiendo ascendido desde 18 dólar/barril, hace apenas cinco años (Venezuela Analitica.com 18/8/2004).

Es de suponer, que todos estos cambios en estos aspectos de la vida económica del país han afectado a todas las ciudades de manera general, particularmente a aquellas que constituían los principales asientos de las actividades económicas y eran las zonas de destino por excelencia para las mayores inversiones, tanto extranjeras como nacionales, nos referimos a las definidas como ciudades “intermedias”.

CUADRO 2
Inversiones Extranjeras Directas

Año	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Millones de dólares	312	531	1551	516	585	728	297	295*
% del PIB			2,79	1,35	0,90	1,10	0,43	0,31

Fuente: SIEX, publicado por conapri.org

* Este valor ascendería a 1.174 con inversiones en CANTV.

CUADRO 3
Intercambio comercial no petrolero (Millones de dólares)

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2001	2003
Exportaciones	4.569	5.220	5.047	5.402	5.442	4.122	5.114	5.152	4.908	4.919
Importaciones	7.605	10.315	7.732	11.705	12.873	11.565	13.732	15.244	10.948	9.321

Fuente: BCV, publicado por Venancham.org/

CAPACIDAD DE AUTONOMÍA

La autonomía es otro de los parámetros que definen la condición “intermedia” de una ciudad. Se entiende como la mayor capacidad que tienen las ciudades para producir y gerenciar sus propios recursos financieros (dependiendo cada vez menos de la administración central), en la búsqueda de un desarrollo autónomo y consensual que de prioridad a la satisfacción de las necesidades de sus comunidades. En el estudio de las ciudades intermedias (Pulido, 1999), la autonomía ha sido evaluada

a través de un análisis de las cuentas de los municipios capitales⁶, y de las expresiones políticas que se deducen del comportamiento electoral en los diferentes períodos electorales.

El análisis de este parámetro exige revisar los avances del proceso de la descentralización. La crisis político-económica que se gestara bajo el esquema proteccionista, intervencionista y centralista que regía las administraciones precedentes a 1989 y que se hiciera sentir de manera importante con la maxi devaluación de 1983, fue el móvil para la creación del proyecto de la descentralización. Éste surge como un intento por combatir y superar dicha crisis. Aun cuando de forma incipiente, hasta mediados de la década de los noventa, la descentralización había concedido a las diferentes unidades territoriales el inicio de un camino hacia la búsqueda de su desarrollo en función de sus ventajas comparativas y de una mayor autonomía relativa financiera, administrativa y política, lo cual les permitía posicionarse mejor en el contexto nacional. Algunos logros en ese sentido fueron evidenciados en el citado estudio de las ciudades intermedias.

Sin embargo, con el detenimiento tanto del avance de la descentralización, como de la búsqueda de crecimiento sin inflación y de la racionalización del gasto público, así como ante el fracaso del intento aperturista y de liberalización, esas tendencias parecen revertirse o sencillamente persistir, pero sin bases sólidas que aseguren el éxito que garantice una plataforma al desarrollo consensual de las áreas comandadas por las ciudades intermedias.

Por sus implicaciones, vale la pena considerar algunos de los cambios recientes, que en materia de descentralización y por vía de las asignaciones presupuestarias, conociera el país. En agosto de 2000, el gobierno modificó dos de las leyes que rigen la asignación de recursos públicos a las unidades territoriales: la Ley de Asignaciones Especiales⁷ (LAE) y la Ley del Fondo Intergubernamental para la Descentralización⁸ (FIDES). Ello sin que se incrementaran los porcentajes del presupuesto concedidos a través de esas asignaciones. Tres meses más

6 Entre otros: el peso de los recursos producidos por el propio municipio y sus tendencias, la capacidad de inversión del gobierno local, la importancia relativa de los gastos en servicios sociales, el peso de los nuevos recursos devengados bajo el cuadro de la descentralización, etc.

7 Esta asignación presupuestaria se financia con 20% de la regalía que retiene el gobierno central luego de los aportes para el situado constitucional. Se distribuye en 70% para los estados petroleros y 30% para los no petroleros, su asignación se realiza sobre la base de proyectos evaluables y se otorga de acuerdo a un rango de prioridades, iniciándose con programas de saneamiento y equipamiento ambiental.

8 Entre los estados y municipios se distribuye el 15% de lo que se recauda por Impuesto al Valor Agregado (IVA), éste se distribuye en proporción a indicadores poblacionales y de pobreza que incluyen un Fondo de Compensación Interterritorial.

tarde, en nuevas modificaciones a estas leyes, se establece la reducción de estas asignaciones presupuestarias: se intentó disminuir a una cuarta parte los aportes al FIDES y dejar a discreción de la Asamblea Nacional y del Ejecutivo la porción de lo asignado para los años siguientes. La reacción contra este intento, de parte de los gobernadores, alcaldes y legisladores regionales y municipales (incluidos los del partido del gobierno), fue de tal magnitud que se retiró la propuesta, en medio de una confrontación política que amenazó con romper la coalición dominante en la Asamblea Nacional y el gobierno central. Un año después de estos eventos (abril, 2001), se discute una ley de hacienda pública estatal y una para el fondo de compensación interterritorial (Ley habilitante para la Presidencia de la República, Consejo Federal de Gobierno), que sustituyen a toda la legislación anterior en materia de distribución territorial. También, el actual gobierno modificó la ley del Fondo de Inversiones para la Estabilización Macroeconómica⁹ (FIEM) para no hacer más aportes a partir de octubre del 2002. Contrario a lo anteriormente establecido en la ley, fueron gastados todos los recursos represados hasta el 2003, exceptuando los de Petróleos de Venezuela (PDVSA), aún cuando el período ha sido de incremento de los precios del petróleo y su consecuente ingreso, y no de caída de los mismos. Junto a esto tenemos entonces que, por un lado, el gobierno ha limitado los mecanismos del Situado Constitucional¹⁰, Ley de Asignaciones Especiales (LAE), Fondo de inversiones para la estabilización macroeconómica (FIEM), Fondo de Inversiones para la Descentralización (FIDES) y por el otro, hace permanente e imprevisible los retardos en la entrega de las asignaciones a los estados y municipios (Rojas, 2004).

Si se examina la trayectoria de los aportes a las regiones a través del cuadro 4 (Rojas, 2004), es posible apreciar la evolución de dicho proceso. Desde 1992 hasta 1998, las asignaciones experimentaron incrementos progresivos, para, a partir de allí, sufrir oscilaciones tanto por la vía de los montos, los cuales disminuyeron, como por la vía de los retardos temporales en concederse tales asignaciones (tal como fuera denunciado por el Presidente de la Asociación de Alcaldes de Venezuela). Todo esto, evidentemente afecta el desempeño de las diferentes unidades territoriales y en consecuencia sus posibilidades de desarrollo.

9 Fondo creado con los montos adicionales de ingreso petrolero que vaya más allá de un cierto valor previsto para el barril de petróleo en el presupuesto nacional (-15 \$/barril en el 2002). Una parte se asigna al gobierno central, otra a las gobernaciones y alcaldías y otra a PDVSA. En sus planteamientos está previsto que se acumule en los períodos de bonanza, represándolos para ser utilizados en los períodos de caída del ingreso petrolero.

10 El situado constitucional es una partida incluida anualmente en el Presupuesto Nacional de Gastos Públicos equivalente a un porcentaje de los ingresos ordinarios estimados del respectivo ejercicio (20%), esta partida se distribuye de acuerdo a un porcentaje fijo (30%) para los estados y un porcentaje proporcional al peso poblacional de cada uno de ellos.

CUADRO 4

Participación porcentual de la descentralización en el gasto total (millones de bolívares)

Años Concepto	1992	1993	1994	1996**	1997	1998	1999	2000
Situado Constitucional	12,6	14,6	16,8	14,54	16,61	17,1	12,72	14,28
FIDES				0,38	1,28	3,7	3,2	3,3
LAE						2,9	1,9	2,5
Total Descentralizado	12,6	14,6	16,8	14,92	17,89	23,7	17,8	20,1
Total Gasto Fiscal	965.349	1.105.792	-	5.294.183	7.825.656	11.243.899	14.557.816	17.878.137

Fuente: OCEPRE. Ley de Presupuesto. Varios años

FIDES: Fondo Intergubernamental para la Descentralización.

LAE: Ley de Asignaciones Especiales

** Segunda reconducción del presupuesto de 1995.

La otra dimensión del componente autonomía está vinculada con el comportamiento político de las diferentes unidades territoriales, en la medida en que los gobiernos locales se acercan o alejan de la dirección política que predomina en el nivel nacional. Es decir, en la medida en que la orientación política de los gobiernos locales de las diferentes unidades territoriales les conceda manifestaciones de nuevas formas de poder, en oposición al poder central, se supone que ello se traduciría en una mayor autonomía de estas áreas y al prevalecimiento de formas representativas del poder más plurales, es decir, más democráticas.

El avance de la descentralización y la dinámica política que hasta finales de la década de los años 90 prevalecía en el país, hacía suponer que se transitaba desde una sociedad caracterizada por la concentración del poder político a otra de amplia distribución de este poder (en medio de una situación de crecimiento moderado del ingreso petrolero). Bajo este esquema, las ciudades intermedias acusaban un comportamiento político caracterizado por la predominancia de actores y agrupaciones con una mayor heterogeneidad y diversidad de intereses políticos y sociales, como lo reflejaban los resultados de las elecciones regionales (Pulido, 1999).

De este hecho, los partidos políticos y sus líderes parecían actuar menos como mediadores de una dirección ubicada en el centro, concentrador del poder, y más al servicio de las comunidades locales o regionales a las que representaban. Sin embargo, es de suponer que la dinámica petrolera en Venezuela introduce un elemento paradójico en su situación política, y es que los incrementos en el ingreso petrolero parecieran conducir (o impulsar) a mayores concentraciones del poder político. Tal como ha sido puesto en evidencia (Rojas, 2003), los períodos más democráticos en Venezuela se corresponden con aquellos de crecimen-

to moderado y decrecimiento del ingreso petrolero, mientras que por el contrario, los menos democráticos, o de mayor concentración de poder, se asocian con períodos de mayor crecimiento de ese ingreso.

Hoy, ante el aumento reciente en el ingreso petrolero debido a los incrementos en los precios internacionales del petróleo, la tendencia registrada parece revertirse, respondiendo al comportamiento cíclico, que vincula la renta petrolera con la concentración del poder. Esta concentración se traduce por el predominio del partido de gobierno en la mayoría de las diferentes unidades administrativas como resultara en los comicios regionales más recientes (31 de octubre de 2004).

Este examen hace suponer que las ciudades intermedias encuentran hoy disminuido el abanico de posibilidades políticas y de negociaciones que habrían ganado con el avance de la descentralización, lo cual podría incidir restándoles dinamismo (haciéndolas menos autónomas, en todo caso, y más dependientes del poder central) para posicionarse en el nuevo contexto competitivo de la globalización.

CAPACIDAD DE LIDERAZGO

El último parámetro considerado para definir a las ciudades “intermedias” es el liderazgo, entendido como la mayor capacidad que tendrían las ciudades para polarizar el espacio. Ello es evaluado a través de la existencia de ciertas actividades claves para el movimiento global de concentración urbana, tales como, la industria, la investigación y la enseñanza superior, las cuales no sólo simbolizan la inserción de una ciudad dentro una sociedad moderna, sino que le conceden también un poder económico cultural y político adicional que se traduciría, en el nivel espacial, por una más vasta influencia territorial. ¿Cómo pudieran afectar los cambios recientes al parámetro de liderazgo?

Con respecto a la dinámica experimentada por la actividad industrial, los efectos negativos de las actuales políticas económicas pueden ser inferidos a partir de los siguientes indicadores: a) Venezuela sufre una caída progresiva del índice de producción industrial desde 1997 hasta el 2003 (Boletín de Coyuntura Económica e Industrial, Febrero 2004); este descenso explica que el 58% de las industrias venezolanas cerrara sus puertas en el lapso comprendido desde 1998 hasta el 2003 (CONINDUSTRIA, 2004); b) por esta misma razón, el empleo industrial se ha contraído en 42% en el mismo lapso (Globovision); c) el nivel total de desempleo alcanzó una tasa de 17,2% en mayo de 2004 (DATANALISIS, 2004); d) igualmente, las ventas globales realizadas por el 55% de las pymes (pequeñas y medianas empresas) sufrieron una disminución apreciable en el 4° trimestre de 2003 (CONINDUSTRIA, Encuesta de Coyuntura Industrial, 2004); e) en materia de precios, el índice de precios al consumidor ha variado en 225% entre 1998 y 2003, mientras que las remuneraciones sólo han crecido en promedio 99% en el mismo

período; f) finalmente, el PIB per cápita, a precios constantes de 1984, ha descendido en 15% entre 1998 y 2002 (Banco Central de Venezuela). En consecuencia, se observa una profunda expansión de las actividades informales de la economía; en efecto, el empleo informal asciende a 53,60% de la PEA en el 2003 (CONINDUSTRIA, 2004).

Estos indicadores, junto con los considerados en el parámetro de *intercambio*, permiten suponer un efecto negativo en las ciudades cuya actividad industrial generaba dinamismo.

Por otro lado, respecto a las actividades de investigación y de enseñanza superior, es necesario considerar que en el nuevo contexto de la globalización, la noción tradicional de formación universitaria parece cambiar bajo el influjo de la sociedad del conocimiento. No se trata ya solamente de un mayor acceso de los individuos a la formación superior, como un objetivo de democratización de la sociedad, sino sobre todo, de una herramienta más eficiente y globalizada para enfrentar la competitividad económica a través de la calificación de la mano de obra y la renovación tecnológica.

En Venezuela, los cambios políticos recientes también han afectado a este sector de la vida pública, como aquí expondremos. Tradicionalmente, en el país han existido varios tipos de universidades: las autónomas, las experimentales y las privadas, a las que se agregan los institutos universitarios, politécnicos, pedagógicos, tecnológicos, eclesiásticos, militares, colegios e institutos universitarios, así como también reconocidos centros de investigación tales como el CIED –Centro de Desarrollo Tecnológico de Petróleos de Venezuela–, asociado al INTEVEP –Instituto Tecnológico Venezolano de Petróleos– y el IVIC –Instituto Venezolano de Investigación Científica, entre otros.

En las universidades autónomas, aún cuando incipientes, recientemente se han manifestado unos elementos anti-autonomía vinculados al centralismo del actual régimen. Un ejemplo de ello lo constituyen algunas solicitudes, de parte de algunos miembros universitarios, de la intervención de estas instituciones por parte del gobierno central a través del Ministerio de Educación. Esto ha ido acompañado de otro hecho, esta vez muy concreto, vinculado al régimen presupuestario de las universidades autónomas. Estas instituciones dependen en más del 90% de los dineros públicos concedidos por el gobierno central a través de asignaciones presupuestarias periódicas. En los últimos años, estas asignaciones están siendo más irregulares de lo que alguna vez lo fueron en el pasado, lo cual genera alteraciones en su desempeño.

Por otro lado, las universidades experimentales poseían autoridades escogidas mediante un proceso de selección interna. En algunos casos, las comunidades universitarias de estas organizaciones elevaban al Ministerio de Educación, de entre sus miembros, una lista de candidatos designables entre los cuales el Ejecutivo Nacional, a través de este Ministerio, aprobaba las autoridades. Esto dejó de ocurrir bajo la

actual administración, y en su lugar hubo la intervención administrativa de la mayoría de ellas, siendo ahora sus autoridades designadas desde el gobierno central y en función de intereses meramente políticos. Estas universidades, que habían sido diseñadas para actuar en tanto que factores de desarrollo regional (Universidad Ezequiel Zamora, en Los Llanos Altos Occidentales; Rómulo Gallegos en Los Llanos Centrales, Francisco de Miranda en la región semi-árida del Occidente venezolano, la de Guayana con influencia al Sur del Orinoco), pierden ese rol protagónico en sus regiones para convertirse en factores políticos inestables por demás.

Las universidades privadas, por el contrario, además de competir por los recursos, están jugando un rol fundamental en la formación profesional de nivel superior, sobre todo en las grandes ciudades (UCAB y Universidad Metropolitana en Caracas, Universidad Tecnológica del Centro en Maracay, Universidad Cecilio Acosta y Rafael Belloso en Maracaibo, son algunos ejemplos).

Por otro lado, Intevep (Instituto Tecnológico Venezolano de Petróleos), constituía uno de los más importantes centros de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico de Venezuela y de América Latina (al cual era dedicado el 55% de la inversión en este sector), agrupaba a 985 profesionales y arrojaba un record de 124 trabajos y 17 patentes cada año. Después de la participación de la mayoría de su personal en el paro petrolero general del 2002, sufrió las represalias del gobierno, el cual, bajo un supuesto programa de reestructuración, realizó 881 despidos (97% del personal profesional y técnico), desmantelando así a este importante centro de investigación, así como a la filial de educación: Centro Internacional de Estudios y Desarrollo, CIED (Requena, 2003).

Un destino incierto también es el que se está gestando actualmente en el Instituto Venezolano de Investigación Científica (IVIC) en el que el componente político cobra un peso importante en las decisiones que le conciernen a esta organización, pudiendo prevalecer por encima de los criterios científicos y de excelencia. Los recortes presupuestarios son uno de los mecanismos implementados por el gobierno para intervenir tales instituciones. “La asfixia económica del instituto que amenaza con cierre por falta de insumos y recursos para el sostén es el ataque contra la inteligencia”, según declaraciones del investigador López Padrino, premio de la Sociedad Internacional de Neurología y Premio Polar (www.vivavenezuela.nl).

Paralelamente, el gobierno crea la Universidad Bolivariana de Venezuela (2003) –otra de las nuevas formas del reparto de los dineros públicos obtenidos en mayores cantidades, debido a los contingentes ingresos que aseguran hoy los elevados precios internacionales del petróleo–, la cual se pretende sea una alternativa para los estudiantes excluidos de los sistemas de admisión de las universidades autónomas, experimentales y privadas. Ésta acoge a los estudiantes, sin mayores exigencias académicas, bajo un nuevo esquema de aprendizaje en siete carreras no

tradicionales, orientadas hacia el trabajo con las comunidades: comunicación social, derecho en estudios políticos, economía, promoción social, gestión ambiental, gestión de salud pública y participación comunitaria. La orientación de esta institución está dirigida fundamentalmente hacia la docencia y no hacia la investigación y no posee nexo alguno con el sector productivo privado. Por su orientación, esta universidad no pretende formar elites profesionales, sino cuadros comunitarios.

Pudiera decirse que la orientación general que se le pretende dar a la educación superior en Venezuela hoy se resume en la paradoja: Masificación versus Excelencia. Bajo esta premisa, el sector de la educación superior y de la investigación se encuentra lejos de constituir la plataforma desde la cual se gesten un proceso de innovación y modernización de las áreas que les permita a las ciudades ampliar sus influencias territoriales y enfrentar los retos económicos que plantea la globalización.

CAMBIOS EN MATERIA TERRITORIAL. UNA CONSIDERACIÓN APARTE

Es necesario señalar que desde la época precolombina, en un proceso que abarca ya casi seis siglos, el emplazamiento de la población y de las actividades económicas, en lo que posteriormente sería Venezuela, ocurrió en el área de mayor concentración de la población actual (proceso ampliamente estudiado: López, 1968; Chaves, 1974; Papail y Picouet, 1987; Amaya, 1999; Ríos y Carballo, 2000). Venezuela, ha vivido un proceso de configuración territorial que se caracteriza esencialmente por una distribución de la población sobre el territorio que privilegia la concentración en aquellas zonas de mayor actividad económica y de intercambio, las cuales se emplazan de manera preferencial en las costas, esencialmente en la llamada zona centro-norte-costera. En esta zona se localizan las principales ciudades del país con sus conurbaciones con las cuales forman áreas metropolitanas y las áreas de más intensa urbanización, incluido un corredor urbano de dimensiones megalopolitanas alrededor de la capital.

Esa concentración tiene su explicación en el proceso histórico de localización de las principales actividades económicas del país, bajo sus diferentes modelos de desarrollo, que se da inicialmente, durante el período denominado “agro-exportador” (hasta 1920), con una economía portuaria y el desarrollo de hinterlands o nodos de penetración en el arco costero-montañoso. Posteriormente esta situación es reforzada por las inversiones provenientes de la actividad minero-petrolera (entre 1920 y 1950) y, desde mediados del siglo XX, por la política de sustitución de importaciones y el destino centralizado de la renta petrolera (Amaya, 2003). En este último período, bajo una administración fuertemente centralizada, las inversiones de los dineros públicos, generados a través de la renta petrolera, fueron canalizadas principalmente hacia las áreas cercanas a los centros de decisión política, establecidos en la zona centro-norte-costera.

Complementando este esquema de distribución de la población y de los recursos, actualmente, tal como lo revelan sus tendencias (Pulido, 1999), la urbanización en Venezuela pone de relieve no solamente la emergencia de cuatro ciudades intermedias, ante la pérdida de importancia relativa de la ciudad capital, sino la formación de un área de dimensiones megalopolitanas, englobando e integrando a dos de dichas ciudades junto con Caracas, capital administrativa y a Valencia. Esto hace que, sirviendo a sus áreas de influencia respectivas y revitalizando cada vez más sus economías, las ciudades “intermedias” de Maracay, Puerto Cabello (y, aun cuando un tanto más alejada físicamente, Barquisimeto), sean llamadas a jugar un rol de complementariedad a la escala de la unidad espacial de la cual forman parte, la megalópolis centro-norte-costera (Pulido, 2004).

Las actuales orientaciones de política territorial en Venezuela amenazan este panorama bajo el cual el país se preparaba para insertarse en el contexto globalizado de la economía.

¿EN QUÉ CONSISTEN LAS NUEVAS PROPUESTAS TERRITORIALES?

El Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007 parte de un diagnóstico que resalta de manera particular, lo que es considerada la causa fundamental de los problemas del país en materia territorial:

un proceso de ocupación del país con marcada tendencia hacia la concentración de la población y las actividades productivas en un número reducido de núcleos urbanos localizados en la franja centro-norte-costera, en contraste con el resto del país, una gran extensión semidespoblada con un enorme potencial en recursos. Esta desequilibrada ocupación del territorio nacional creó graves problemas sociales y ambientales en sus principales ciudades y restó dinamismo a la provincia (República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Planificación y Desarrollo, 2001: 7).

También se atribuye a los desequilibrios regionales la gravedad de problemas tales como el estancamiento económico, las migraciones, la marginalidad, la pobreza y el deterioro ambiental, todo lo cual afectaría sensiblemente el desarrollo general del país.

En este diagnóstico, se culpa al modelo neoliberal aplicado en los últimos 10 años de los nefastos resultados en materia de distribución territorial de la población y las actividades económicas.

Se supone que el proceso de descentralización que se inició en 1989, contribuyó a mantener los desequilibrios territoriales y favoreció a los estados de mayor población y desarrollo económico.

En función de tal diagnóstico, este plan propone como objetivo general: Ocupar y consolidar el territorio de forma más equilibrada, mediante una estrategia de “descentralización desconcentrada”. En el

orden territorial, esta estrategia del gobierno nacional se apoya en los siguientes elementos:

1) Desarrollo de las fachadas de integración: amazónica, andina y caribeña, mediante las cuales se pretende favorecer tanto el desarrollo de las regiones fronterizas como la comunicación con los países vecinos a través de la integración de los grandes ejes fluviales y del transporte ferroviario, terrestre, aéreo y marítimo.

2) Fortalecimiento y desarrollo de los ejes de desconcentración: Occidental, Oriental y Orinoco-Apure (Figura 1), que conforman regiones programa cuyos recursos, teóricamente, serán dirigidos a la ejecución de obras de infraestructura y al mejoramiento de los servicios públicos en los centros poblados ubicados a lo largo de cada uno, a los efectos de generar condiciones favorables para la inversión privada. Se ha propuesto el establecimiento de tres ejes principales de desconcentración: a) eje occidental: con el desarrollo de este eje se pretende fortalecer el crecimiento industrial y agroindustrial a fin de integrarlo al desarrollo de actividades productivas complementarias y, según se plantea, aprovechar su ubicación estratégica, ya que constituye una encrucijada abierta al Caribe y Colombia, con posibilidad de conexión con el océano Atlántico, a través del eje Orinoco-Apure; b) eje oriental: este figura como un proyecto clave dentro de la política territorial nacional para la descentralización desconcentrada. Está ubicado hacia el extremo oriental del país a ambas márgenes del río Orinoco, desde la Isla de Margarita, pasando por Ciudad Guayana y su gran área de influencia económica, hasta Santa Elena de Uairén, en el límite entre Venezuela y Brasil; c) eje Orinoco-Apure: este proyecto pretende expresar la idea de diversificación, descentralización y desconcentración del territorio. Tiene como objetivo la estructuración de un eje de desarrollo en el área de influencia inmediata de los ríos Orinoco y Apure, a través de la identificación, promoción y ordenamiento de una serie de actividades productivas y sociales capaces de generar un importante proceso de ocupación territorial e intercambios económicos de bienes y servicios. La importancia que se le concede, lo sitúa como un gran proyecto nacional, con un alto componente estratégico y geopolítico, que persigue una ocupación más "racional" del territorio venezolano y un mejor aprovechamiento de sus recursos. Está ubicado en la franja media del país. Su área de influencia inmediata ocupa una superficie superior a los 300.000 km², que representa algo más del 30% del territorio nacional, y aloja aproximadamente el 13% de la población nacional.

3) Fortalecimiento de la dinámica regional, con ello se pretende privilegiar las actividades productivas de acuerdo a la vocación y potencial propios de cada región, tomando en consideración los sectores definidos como dinamizadores, es decir, pequeña y mediana indus-

tria, agricultura y agroindustria, minería, petróleo y petroquímica, turismo e infraestructura y servicios. A estos fines se definieron seis regiones: Región Central, Región Centro-occidental, Región Occidental, Región Oriental, Región de los Llanos, Región Guayana.

4) Establecimiento de la ley de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES). De acuerdo con el decreto de esta ley (promulgada en 2001), se entiende por Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES) a aquellas áreas del territorio venezolano que sean delimitadas por el ejecutivo nacional con la finalidad de instrumentar y ejecutar planes especiales de desarrollo integral de acuerdo a sus características y potencialidades económicas, entendiéndose como tales áreas continuas del territorio nacional con importantes potencialidades y características ecológicas más o menos homogéneas; estas áreas podrían ser extensiones continuas que abarquen total o parcialmente el territorio de uno o varios estados o municipios. Con esta Ley, el Ejecutivo pretende dinamizar el proceso de aprovechamiento de las potencialidades existentes en recursos naturales, promover los rubros bandera, garantizando la seguridad alimentaria y el encadenamiento industrial. Nueve ZEDES han sido reconocidas.

FIGURA 1
Ejes de desconcentración



¿CUÁLES SERÍAN LAS PROBABLES INCIDENCIAS DE LAS NUEVAS PROPUESTAS TERRITORIALES EN LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO?

La apreciación que se refleja en el Plan de Desarrollo Territorial, sobre desequilibrio territorial y excesiva concentración de actividad económica y población, ya formaba parte de los diagnósticos contenidos en los planes de la nación precedentes, antes incluso de que se aplicaran las medidas neoliberales. Ya el IV Plan de la Nación (1970-74) hablaba de una política de desconcentración económica y de descentralización administrativa. El V Plan (1976-80) se refiere a una dualidad espacial en Venezuela y a los desequilibrios interregionales y urbanos. El VI Plan (1981-1985) insiste en la idea de los desequilibrios interregionales y en incentivar las áreas que el V Plan calificó como de incentivos preferenciales. De esta manera, el nuevo plan no sugiere nada novedoso; él no hace más que ratificar los diagnósticos precedentes, atribuyéndole esta vez una causa (el neoliberalismo) que, a lo sumo, sólo pueden haber reforzado la tendencia precedente (Rojas, 2001).

Pero, las estrategias socioterritoriales contenidas en el Plan de Desarrollo Territorial presentado por el actual gobierno, no sólo reproducen los antiguos esquemas pretendidos por las pasadas administraciones; sino que proyectan activar nuevos ejes de desarrollo territorial en función de enormes inversiones públicas en áreas poco pobladas, mientras se desatienden aquellas que más lo requieren. Ello revela el desconocimiento de las fuerzas de la dinámica distributiva del ingreso petrolero y del poblamiento, las cuales continuarán atrayendo los recursos y la población hacia el centro.

Por otro lado, esta administración (de corte hipercentralizado) subestima los alcances de los gobiernos locales y estatales en materia de desarrollo. Todo esto no hará más que contribuir a mantener un territorio subequipado que actúa como un imán poblacional y unas áreas poco pobladas que tampoco alcanzarán un equipamiento satisfactorio (Rojas, 2001).

Para la nueva administración, el actual patrón de distribución de la población genera serias dificultades en la dotación de servicios y en el abastecimiento de las áreas de concentración demográfica, como lo expresara el actual Ministro de Planificación, bajo el argumento de que en la región centro-norte del país no existe producción agroalimentaria autosuficiente, como tampoco recursos hídricos ni hidroeléctricos, los cuales sí abundan al sur del país. Bajo este argumento, el gobierno supone la necesidad de que la población ubicada en el área centro norte costera, migre hacia el sur, hacia los alrededores de los ríos Apure y Orinoco.

Ahora bien, pretender que las áreas urbanas sean autosuficientes desde el punto de vista agroalimentario, como lo intenta (al menos en

el discurso) la nueva administración, es un sin sentido ajeno a todas las tendencias históricas. Desde ese punto de vista, cabría preguntarse: ¿supone la actual administración venezolana, que acaso logren este pretendido las ciudades que se creen o crezcan a lo largo de los corredores de desarrollo propuestos? Ello tal vez sea posible mientras el tamaño sea modesto, pero jamás cuando sus límites se expandan para hacer de ellas ciudades de tamaño importante.

En cuanto a los ejes de desconcentración. De los tres ejes definidos: el eje Orinoco-Apure, considerado el proyecto bandera por la actual administración, es quizás el más cuestionable, ya que su base territorial se sustenta en el desarrollo del sur del país, en las áreas menos pobladas del país, lo que implica la movilización de enormes recursos financieros, el desarrollo de nuevos sistemas de transporte, para intentar, sin garantía alguna, la movilización de población y de las inversiones, con lo cual se restarían recursos a las áreas de concentración demográfica. Es importante señalar que este proyecto ya había sido abandonado a mediados de los años ochenta, a raíz de la caída del ingreso petrolero y luego de hacerse evidente la imposibilidad de mantener la navegabilidad por los cauces durante más de seis meses al año. Un hecho muy reciente viene a corroborar la imposibilidad de esta presunción. Mientras se finalizaba esta ponencia, el gobierno nacional, a través de su ministro de vivienda y hábitat, admitió, en ocasión de la IX Convención Nacional de la Vivienda, la inviabilidad del eje Orinoco-Apure, por lo cual el gobierno abandonaba este proyecto en pro de otro de poblamiento de los Llanos (*El Nacional*, 25/10/2004)

En cuanto a la dinámica regional, el gobierno aplica un nuevo esquema de regionalización (seis regiones, en comparación con las nueve regiones de los años ochenta) y le asigna una importante función a las antiguas corporaciones regionales. Se consagra constitucionalmente la descentralización y la transferencia de competencias hacia los estados y municipios, pero al mismo tiempo se reactiva lo que queda de las Corporaciones Regionales de Desarrollo muchas de las cuales habían sido eliminadas durante la descentralización y otras han languidecido en medio de indefiniciones operativas y de duplicación de competencias que fueron asumidas por los estados. Se introduce con ello un nuevo factor de mediación característico del centralismo que imperara en el pasado cuestionado (Rojas, 2001).

Con los pretendidos del nuevo plan, el gobierno pareciera ignorar los fracasos de proyectos precedentes, los cuales tuvieron una orientación similar: por ejemplo, el programa de la conquista del Sur del Orinoco, el programa de las áreas de desarrollo rural integrado (ARDI), el programa integral de los llanos Altos Occidentales (PIALLO), Ciudad Sucre en las fronteras y el eje fluvial Orinoco-Apure, entre otros.

REFLEXIONES RESPECTO A LAS POLÍTICAS EN MATERIA TERRITORIAL

Lo que Venezuela requiere de manera urgente, por ser un país con más del 87% de la población urbana, es equipar a sus ciudades para asegurar una mayor calidad de vida a sus habitantes, viabilizar sus economías y concederles la posibilidad de una mayor autonomía, y no pretender trasladar la población al campo o a lugares menos habitados, pues en su trayectoria histórica esta población no ha mostrado una tendencia a tal preferencia, lo que supone un esfuerzo voluntarista del Estado que conllevaría probablemente al fracaso inminente de tal política. Piénsese en las implicaciones que todo lo expuesto anteriormente tendría en la situación relativa de las ciudades “intermedias”.

De todo esto se desprende además, que las políticas territoriales, en el caso venezolano, están signadas por una carga ideológica antiurbana como prevaleciera en otras épocas (bajo la tendencia higienista) en algunos países de Europa, donde las ciudades eran vistas como centro de los males de la sociedad y en contrapartida se acariciaba la idea romántica, nostálgica, harto idealizada de la vida armónica en los pueblos y villas.

El mito de una distribución de la población “equilibrada” sobre el territorio, creado a imagen de los modelos teóricos espaciales, tales como los hexagonales y jerárquicos, han sido abandonados hace largo tiempo por los ordenadores del territorio, incluso en los países que los promovieran, ante la constatación de que ello no repercutía diferencialmente en el desarrollo económico y bienestar de la población. Francia es un buen ejemplo de ello con 19% de 56 millones de pobladores asentados en la región Ile-de-France (Veltz, 1999); Estados Unidos, con el 80% de la población en sus costas, otro. En Venezuela, sin embargo, y pese a que no se especifique cuál es el precepto teórico que lo orienta, aún se insiste en tal equilibrio.

Lo que se debiera lograr, en definitiva, no es que se desatienda al campo o zonas menos pobladas del país, es que simultáneamente a los planes de desarrollo regional, se le de la prioridad que reclaman las áreas a través del peso de sus demandantes, es decir, de los habitantes, y en Venezuela, éstos se encuentran asentados en las ciudades, las cuales tienen una concentración espacial importante en el área centro-nortecostera (40% de la población en el 2% del territorio).

Más aún, se le debe conceder un tratamiento especial a aquellas ciudades más dinámicas, ubicadas a la cabeza del sistema urbano, pues ellas constituyen los vehículos de integración del país en el contexto globalizado de la sociedad. Las ciudades “intermedias” venezolanas merecerían una consideración y tratamiento particular.

CONCLUSIÓN

Al ser afectadas, como lo evidencian los indicadores aquí expuestos, las actividades y dinámicas que en el pasado reciente estimularan y valorizaran de manera importante a las ciudades “intermedias” venezolanas, podemos inferir que estas ciudades pudieran resultar netamente afectadas tanto en sus capacidades de intercambio, de autonomía, como en el de liderazgo, es decir, en su condición de “intermedias”, transformando así su situación de privilegio relativo en el contexto globalizado; redefiniéndose con ello, a su vez, nuevas tendencias en la organización del espacio y en la dinámica urbana en Venezuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaya, Carlos 2003 “Dimensiones de la concentración y desconcentración urbana en Venezuela” en Manero, F. y Pastor, L. J. (comps.) *El espacio latinoamericano. Cambio económico y gestión urbana en la era de la globalización* (Valladolid: Universidad de Valladolid-Secretariado de Publicaciones e Intercambio-Editorial Valladolid).
- Amaya, Carlos 1999 “Desarrollo histórico del sistema urbano venezolano: modelos de organización” en *Revista Geográfica Venezolana* (Caracas) Vol. 40, N° 2.
- Chaves, Luis Fernando 1974 *Proceso y patrón espacial de la urbanización en Venezuela durante el período 1961-1971* (Mérida: ULA-IGCRN).
- CONAPRI –Consejo Nacional de promoción de inversiones– Disponible en <<http://www.conapri.org>>.
- CONINDUSTRIA –Confederación Venezolana de Industriales– 2004 Encuesta de Coyuntura Industrial; Boletín de Coyuntura Económica e Industrial y otras estadísticas. Disponible en <<http://www.conindustria.org>>.
- DATANALISIS –Empresa de Investigación de mercados– Disponible en <<http://www.datanalisis.com>>.
- Gault, Michel 1989 *Villes intermédiaires pour l'Europe?* (Paris: Syros Alternatives).
- López, José Eliseo 1968 *Tendencias recientes de la población venezolana* (Mérida: IGCRN-Universidad de Los Andes).
- Papail, Jean y Picouet, Michel 1987 *Des villes et du pétrole. Aspects historiques et prospectives des populations urbaines au Venezuela* (Paris : Editions de l'Orstom).
- Pulido, Nubis 1999 *Les tendances récentes de l'urbanisation au Venezuela: le rôle des villes moyennes*, Tesis de Doctorado presentada en la Universidad de Toulouse-Le Mirail, Francia.

- Pulido, Nubis 2001 "Emergencia de ciudades intermedias, rasgo más resaltante de la urbanización venezolana actual. Procedimiento metodológico para su identificación" *VIII Encuentro de Geógrafos de América Latina* (Santiago de Chile).
- Pulido, Nubis 2004 "Globalización y surgimiento de ciudades 'intermedias' en América Latina y en Venezuela" en *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 45, N° 1.
- República Bolivariana de Venezuela 2001 *Ley de zonas especiales de desarrollo sustentable* (Caracas).
- República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Planificación y Desarrollo 2001. *Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007*, diciembre (Caracas).
- República Bolivariana de Venezuela 2001 *Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, septiembre (Caracas).
- República de Venezuela 1990 *VII Plan de la Nación (1990-1994)* (Caracas).
- República de Venezuela 1981 *VI Plan de la Nación (1981-1985)* (Caracas).
- República de Venezuela 1976 *V Plan de la Nación (1976-1980)* (Caracas).
- República de Venezuela 1971 *IV Plan de la Nación (1971-1975)* (Caracas).
- Requena, Jaime 2003 "Desmantelamiento tecnológico en Venezuela" en *Inter ciencia* (Caracas) Vol. 28, N° 2.
- Rios, Josefina y Carballo, Gastón 2000 *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela* (Caracas: UCV-CDCH).
- Rojas, Andrés 2004 "Venezuela una sociedad distributiva y sus particularidades" en *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 45, N° 2.
- Rojas, Andrés 2003 "Influencias la péndula concentración-desconcentración del poder y el ingreso petrolero en las tendencias de la dinámica espacial de la Venezuela actual" en Manero, F. y Pastor, L. J. (comps.) *El espacio Latinoamericano. Cambio económico y gestión urbana en la era de la globalización* (Valladolid: Universidad de Valladolid-Secretariado de Publicaciones e Intercambio-Editorial Valladolid).
- Rojas, Andrés 2001 "Contraste entre las tendencias de la dinámica político-territorial de Venezuela, sus planes de ordenamiento y el ingreso petrolero" en *IV Congreso Venezolano de Geografía* (Caracas).
- Rojas Jiménez, A. 2001 "Riesgo país sin revertir" en *Dinero*, N° 161, Edición XIII. Disponible en <<http://www.dinero.com.ve>>.
- Veltz, Pierre 1999 *Mundialización, ciudades y territorios: La economía de archipiélago* (Barcelona: Editorial Ariel).

VENANCHAM –Cámara Venezolana Americana de Comercio e Industria–
Disponible en <<http://www.venamcham.org>>.

Prensa electrónica variada (on-line) y estadísticas diversas extraídas de
sitios web

<www.caf.com>.

<www.Globovision.com>.

<www.Offnews.Info>.

<www.venezuelaanalitica.com>.

<www.vivavenezuela.nl>.

<www.lyd.org>.